


PUBLICACIÓN DE LAS NORMAS DE ACCESO Y ACTUACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL) DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA SEGUNDA FASE DE LA CONVOCATORIA DE LAS TASAS DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DEL GRUPO TRAGSA (TRAGSA Y TRAGSATEC).

Para información de la personas candidatas inscritas en el proceso selectivo para la cobertura de puestos de trabajo de diferentes categorías profesionales, incluidos en la segunda fase de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), cuyas Bases Generales se publicaron el 28 de diciembre de 2022 y los Anexos Específicos el día 11 de septiembre de 2023, se publican las normas de acceso y actuación para las pruebas psicotécnica y competencial que se celebrarán el día 19 de noviembre de 2023.

Puedes consultar aquí los listados, así como en nuestra Plataforma de Empleo en el siguiente enlace: <https://fase2.tragsaempleo2023.es> 

Las personas que necesiten adaptación para la realización de las pruebas deberán solicitarlo en el apartado consultas de la plataforma de empleo hasta las 23:59 horas del día 13 de noviembre de 2023 en el siguiente enlace de la Plataforma de Empleo: <https://fase2.tragsaempleo2023.es/consultas>

### **Enlaces relacionados.**

[Normas de acceso y actuación. Pruebas selectivas. Segunda fase](#) 